

FUNDAMENTACION DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA — COMFAMA*

COMFAMA: Departamento de Educación**

En el marco del primer encuentro nacional de bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar, realizado en Medellín en mayo de 1986, se presenta la fundamentación de los servicios bibliotecarios en la Caja de Compensación Familiar de Antioquia —COMFAMA—.

1. INTRODUCCION

Comfama, Caja de Compensación Familiar de Antioquia, fue fundada en Medellín el mes de junio de 1954 por un grupo de empresarios afiliados a la Andi*** con el fin de aportar a los trabajadores con hijos, el subsidio familiar, representado en una cuota monetaria adicional al salario.

Posteriormente en 1957 el subsidio familiar fue establecido por ley y se constituyeron las Cajas de Compensación Familiar en todo el país.

Actualmente estas instituciones se rigen por la Ley 21 de 1982 que en su artículo 1º, señala: "El subsidio familiar es una prestación social pagadera en dinero, especie y servicios a los trabajadores de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a cargo, y su objetivo fundamental consiste en el alivio de las cargas

* Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar. Medellín, mayo 29-31 de 1986.

** Caja de Compensación Familiar de Antioquia.

*** Asociación Nacional de Industriales.

económicas que representan el sostenimiento de la familia como núcleo básico de la sociedad”.

Para el establecimiento de servicios, la misma Ley estipula un orden de prioridades entre las cuales la Educación, de la cual hacen parte los servicios bibliotecarios, ocupa el tercer lugar.

Para cumplir con el mandato legal y por la importancia de difundir y fomentar la cultura, Comfama estableció en 1974 el Programa de Bibliotecas, el cual pasamos a esbozar.

Para la presente exposición, hemos creído pertinente centrar el análisis no tanto en la modalidad y especificidad de los servicios que ofrece la Biblioteca Comfama, sino en la fundamentación de dichos servicios, basándonos en que parte de este Encuentro, serán las visitas a las instalaciones, donde podrá apreciarse su funcionamiento y porque además queremos darle primacía a las bases en las cuales se apoya un programa como el que nos ocupa.

2. OBJETIVOS

Vamos en primer término a esbozar brevemente los objetivos que la Biblioteca Comfama se ha propuesto:

Educativos

1. Estimular el desarrollo personal y proporcionar los medios para que tanto el afiliado como la comunidad en general, salven el abismo que existe entre sus conocimientos y el saber universal.
2. Fomentar la utilización de las Bibliotecas como centros de educación.
3. Servir de vehículo a la educación continuada.
4. Complementar la educación formal y no formal.

Informativos

1. Promover la utilización de las bibliotecas como centros de información.

2. Ofrecer al usuario la adecuada información para la satisfacción de sus necesidades básicas.
3. Servir de enlace con las fuentes especializadas de información.

Culturales

1. Apoyar las manifestaciones culturales de la comunidad a través de todas sus diferentes formas de expresión.
2. Promover la cultura en las diferentes comunidades.
3. Fomentar la creación artística.

Recreativos

1. Favorecer el empleo positivo del tiempo libre.
2. Fomentar la utilización de material y recursos de recreación tanto internos como externos.

3. SERVICIOS

Derivados de los objetivos expuestos, se ofrecen los siguientes servicios:

Orientación a la comunidad.

Para que conozca y utilice acertadamente los servicios y recursos de información existentes en la Biblioteca y tome conciencia de la importancia de la información y la cultura, como instrumentos de cambio y de dinamismo social.

Información y Orientación Bibliográfica.

Para ayudar al lector en la búsqueda de la información, enseñándole a utilizar los recursos de la Biblioteca, con el fin de que pueda derivar de ella el mayor provecho posible y adquiera el dominio de las fuentes de información.

Préstamo a los Afiliados.

Para que puedan utilizar en su casa el material bibliográfico y audiovisual.

Extensión Cultural.

Para el desarrollo integral de la comunidad afiliada, mediante actividades acordes con sus intereses y con los recursos disponibles.

Fomento de Hábitos de Lectura.

Para que el leer se convierta en una actividad generadora de satisfacción y conocimientos.

4. DESCENTRALIZACION

A fin de acercar los servicios a la comunidad, Comfama ha descentralizado los diferentes programas a través de las unidades de servicio, hacia aquellas comunidades con mayor número de afiliados. Por tal razón, la Biblioteca está ubicada en el centro de la ciudad mientras en la comuna de Robledo está la sucursal "Mariana Arango Trujillo" y en las cinco unidades de servicio restantes: Itagüí, Envigado, Manrique, Rionegro y Bello, se encuentran las colecciones móviles, que permiten la rotación periódica de la dotación bibliográfica, de acuerdo con las necesidades de cada población atendida, como se ilustra en el siguiente mapa.

5. ORIENTACION DE LOS SERVICIOS

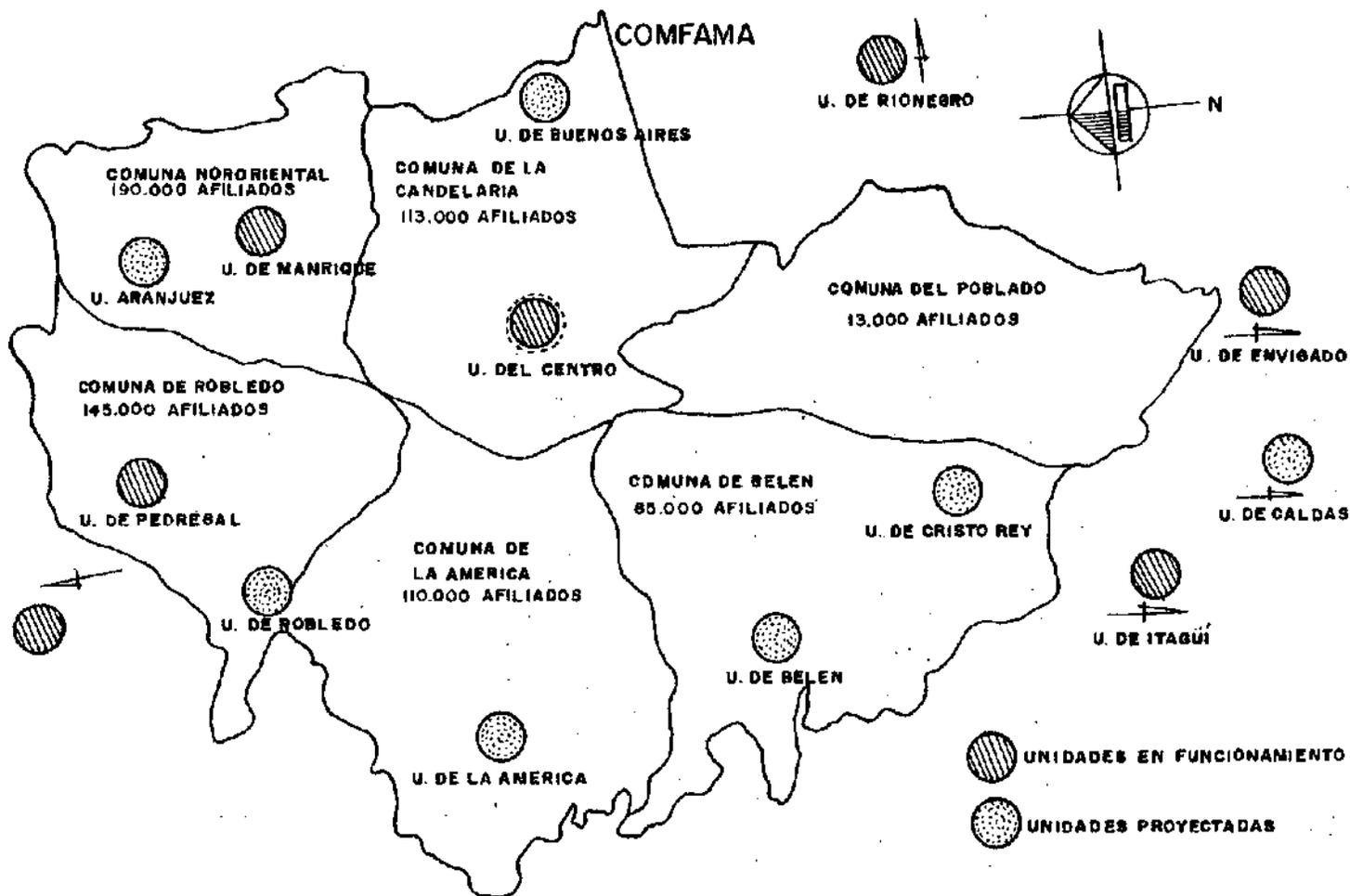
Para definir la orientación de los servicios a ofrecer, se han tomado primordialmente dos principios que guían la acción: En primer lugar las necesidades que presenta la población afiliada, punto de partida que ha tenido siempre Comfama para el establecimiento de sus servicios, a fin de evitar la duplicidad, imperdonable frente a la multitud de necesidades de nuestra población.

En este sentido, su enfoque ha sido en dos direcciones: Apoyar la educación en los niveles básicos de primaria y secundaria y atender la población general, no especializada.

Se ha basado para ello, en los estudios que, sobre existencia de servicios bibliotecarios han presentado, tanto los Gobiernos Nacional, Departamental y Municipal, como algunas entidades privadas.

ZONIFICACION DE MEDELLIN POR COMUNAS

POBLACION AFILIADA Y LOCALIZACION DE LAS UNIDADES DE SERVICIO



Lo primero que se destaca en todos los estudios analizados, es la mención repetida y constante a deficiencias en los sectores escolar y público, y es ahí donde se reclama una acción decidida.

Mencionemos algunas informaciones derivadas de los documentos consultados: En la Revista Universitas Humanística, (Muñoz, p. 69), encontramos que en 1980, el Ministerio de Educación Nacional, se propuso para los períodos siguientes, dotar de servicios bibliotecarios, el 30% de los Núcleos Educativos, y en 1984, aparecía en un estudio sobre bibliotecas en los niveles primario y secundario, que solamente el 1% de los planteles contaba con biblioteca escolar.

El Plan Cuatrienal de Desarrollo Educativo de Antioquia 1984-1987, refiriéndose al subsistema de apoyo necesario para mejorar la calidad de la educación, anota la necesidad de adicionar y remodelar las plantas físicas de las concentraciones educativas, para dotarlas, entre otros recursos, de bibliotecas.

En el Plan de Desarrollo de Antioquia 1983-1990, se anota que, especialmente en la Educación Básica Primaria, la dotación de material didáctico es sumamente deficiente y que se destaca la necesidad prioritaria de dotar de bibliotecas a las escuelas unitarias.

Asimismo, cuando aboca el tema de la política social, se refiere al patrimonio cultural, añadiendo que el progreso no puede mirarse sólo cuantitativamente, que es preciso satisfacer las aspiraciones espirituales y culturales del hombre. Dentro de este contexto señala como una de las acciones a emprender, el promover la fundación y mantenimiento de las bibliotecas públicas.

Todo lo anterior, nos induce a los siguientes planteamientos:

El hecho de que una alta proporción de los establecimientos educativos de los niveles básicos no disponga de materiales apropiados para la consulta, la investigación, dificulta el desarrollo de la actividad académica y determina la necesidad de que otros sectores contribuyan a disminuir ese déficit entorpecedor del aprendizaje. Además, la poca disponibilidad de estos servicios para la comunidad no especializada ni estudiantil, también es un factor que está impidiendo el progreso de los ciudadanos, su acceso a la información y a la cultura y, por lo tanto, es de enorme importancia que, conjuntamente con los esfuerzos oficiales, las entidades privadas contribuyan a satisfacer las necesidades culturales propias de todo ser humano.

Basándose en lo expuesto, Comfama ha definido su orientación a estos sectores señalados como deficitarios de servicios bibliotecarios y, por lo tanto, ha organizado una biblioteca de carácter público-escolar.

Decíamos al iniciar, que eran dos los principios. El otro es el hecho de formar parte de una entidad que atiende diversos aspectos de la seguridad social, los cuales conforman todo un abanico de servicios interrelacionados entre sí, y que en conjunto e integradamente sirven a la comunidad afiliada. Este hecho también determina el campo específico de acción, hacia el cual se orientan los recursos y las actividades. Tenemos entonces, que en Comfama el aspecto cultural, concebido en su más amplia acepción, está atendido por diversos programas, delimitados claramente de tal manera, que tampoco al interior se presente duplicidad, sino al contrario, un concierto de oportunidades mediante las cuales la población afiliada encuentre el camino para mejorar su calidad de vida.

6. FUNDAMENTACION

Después de esbozar el programa que actualmente se lleva a cabo, vamos a referirnos a los fundamentos en los cuales el mismo se ha apoyado: Ante todo, es preciso referirnos a la legislación sobre el subsidio familiar, por ser el principio rector de todas las actividades de una caja de compensación.

La Ley 21 de 1982, establece en su capítulo 4º, artículo 62, que el tercer renglón en el orden de prioridades para el establecimiento de obras sociales, será ocupado por los programas de educación integral y continuada, de capacitación y de servicios bibliotecarios.

Está entonces el programa que nos ocupa, en un lugar importante dentro del concierto de iniciativas que las entidades destinadas al subsidio familiar, están autorizadas para ofrecer a sus afiliados.

Quedando entonces consagrada la validez legal de su establecimiento, es necesario dar una visión panorámica de lo que significa un servicio bibliotecario, a fin de resaltar su incidencia en la vida de los pueblos, de tal manera que nos lleve a reflexionar un poco sobre el valor de su presencia en una comunidad.

Porque en ocasiones puede resultar tan evidente lo valioso que descuidemos ahondar en el por qué lo es, y sin darnos cuenta, ese algo pasa a ser un elemento más de nuestra organización social, sin que ocupe de nuestra parte la atención que su valor reclama.

Hablemos en primer término del fenómeno de la información.

Estamos hoy frente a la explosión de la información. El mundo

moderno reclama la incursión de todos los hombres en este proceso informativo; ya no es posible vivir de espaldas a lo que sucede a nuestro alrededor y esa urgencia ha hecho también que los servicios bibliotecarios estén hoy más que nunca abiertos a todos.

La concepción de biblioteca como un depósito destinado a conservar volúmenes intocables y, por lo tanto, exclusiva para pocos elegidos o intelectuales, ha cedido el paso a un concepto de centro de cultura, de centro de información, abierto a la comunidad como un vehículo para su desarrollo y promoción.

Ese es el cambio fundamental: Los libros no son sólo para eruditos, su destino no es morir de polvo en un estante, no. Mientras más ojos de lectores los hayan repasado, mejor. Como lo anotara un autor: "Un libro es un alma en infinidad de cuerpos".

La Biblioteca Pública, ofrece al individuo la oportunidad de informarse sobre problemas de su vida diaria y sobre sus necesidades básicas. La salud, la vivienda, la alimentación, la educación, la recreación, la economía, encuentran orientación en la biblioteca. El lector tiene la oportunidad de saber en qué sociedad vive, cuáles son sus derechos, cómo puede participar activamente para el mejoramiento de la calidad de su vida y de la vida comunitaria.

Al respecto, leemos en la Revista Interamericana de Bibliotecología de 1984: (Gómez, p. 57).

"El desarrollo requiere un ser humano informado en grado suficiente para conocer los medios internos y externos de que puede disponer; informado, para participar en todos los procesos de la vida moderna a través del uso máximo de sus capacidades y de sus recursos en beneficio de sí mismo y de la sociedad, para que cambie la cantidad y la calidad de sus conocimientos, creencias tradicionales y limitadas, por otras nuevas, más científicas y más apropiadas; para que transforme sus actitudes frente a un mundo en permanente evolución y para que modifique sus funciones como productor y como consumidor, como ciudadano".

Si analizamos además la incidencia de la información en la democracia, tendremos mayores elementos para defenderla, propagarla, motivarla.

Democracia es símbolo de participación, es la participación la que le da su razón de ser. Participar es decidir. Pero no es posible aportar sin conocer, sin informarse. La información es requisito e impulso para la decisión, es decir: La información promueve, permite, propicia la democracia.

Por otro lado, democracia encierra participación de todos y, por lo tanto, también la información debe llegar a todos.

"Hay hambre de libros en nuestro mundo... la falta de instrucción puede invalidar los objetivos económicos y sociales de muchas naciones. Nadie debe sufrir tal privación". Esta fue la declaración Estadounidense ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, en 1971.

Además del imperativo de la democracia por la información, también la comunicación, proceso esencial de la vida humana va íntimamente ligada con la información. La experiencia recogida por la humanidad queda plasmada en el libro. Esa experiencia siempre estará a la mano de nuevas generaciones que encontrarán en los impresos, en los documentos, la comunicación de los mensajes que un día, otro ser humano dejó como legado para el resto de sus semejantes.

Como lo expresa la "Declaración de Londres": "Los hombres y las mujeres tienen derecho a aprender y a educarse. Tienen derecho a adquirir conocimientos y a informarse de la sabiduría y la experiencia de otras naciones, de otras culturas y de generaciones anteriores...

"Deseamos construir un mundo en que efectivamente haya libros para todos, pero también en el cual todos puedan leer y aceptar el libro y la lectura como una parte necesaria y deseable de la vida cotidiana. Esperamos un mundo que no sólo sepa leer, sino también queremos llegar a una sociedad universal de lectura".

Después de analizar la información como un fenómeno presente en la vida moderna y el reto que enfrenta el hombre de vivir informado, como una característica de este final de siglo, de donde se deriva la urgente necesidad de programas que propicien la obtención de esa información, dirijamos nuestra atención hacia otro de los fundamentos que consideramos reafirma la importancia de estos centros difusores del saber.

Nos referimos a la nueva concepción que hoy se va abriendo camino en la educación y que irá cobrando fuerza con el correr de los años y los avances de la pedagogía y la tecnología educativas.

Antes de entrar al análisis de esta perspectiva, es conveniente enmarcarlo en algunos postulados proclamados en el Documento sobre Políticas Educativas para Colombia 1982-1986:

"La educación de todos es fundamento de los destinos democráticos y de la estabilidad social; por lo tanto, prepara al hombre

para la participación activa y responsable en todos los procesos democráticos. Es deber ineludible de nuestra sociedad la justa distribución de la riqueza y del bienestar, lo cual implica una adecuada distribución del beneficio educativo.

"La educación del hombre es el gran universal de la cultura; sin educación de todos sería imposible la verdadera democracia; a través de la educación, deseamos construir una sociedad colombiana más igualitaria".

"Si deseamos un país de buenos ciudadanos, ejemplo de virtudes cívicas, que entiendan cómo la armonía social se alcanza respetando los derechos ajenos, siendo solidarios y actuando honesta y rectamente en su vida privada y pública, es necesario educarlos para ejercer la democracia participante, con los sacrificios que ésta impone".

Tomando estos postulados como marco de referencia, pasemos a mencionar el aspecto de las nuevas tendencias educativas y su relación con los centros de información.

La tendencia que predomina apunta a la formación de los educandos más que a la transmisión de conocimientos. Poco a poco, se va imponiendo el concepto de que lo fundamental es el desarrollo de la creatividad, de la aptitud para pensar, para ser, para asimilar nuevos aprendizajes, en una palabra, es más la transformación del ser humano, el cual una vez formado, estará capacitado para hacer uso activo de la información.

La insistencia en este sentido se encuentra en todos los teóricos de la educación y es así como observamos que el documento previamente citado, se refiere en varias oportunidades al tema:

"La educación ha de fomentar la investigación básica y sus aplicaciones y promover su ejercicio en todas las actividades humanas, por ser fundamento de la ciencia y de la tecnología; debe respetar su autonomía, cimentada en la naturaleza misma de la búsqueda de la verdad".

Con relación al cambio de enfoque en la educación, se pronuncia la Unesco en su Documento "Aprender a Ser" comentado por el catedrático Gonzalo Soto y que trae el siguiente aparte:

"¿Qué hay que pedirles a los sistemas educativos? Algo muy concreto: Que enseñen a aprender a vivir, a aprender a aprender, de manera que se puedan ir adquiriendo nuevos conocimientos a lo largo de toda una vida; aprender a pensar en forma libre y crítica

aprender a amar el mundo y a hacerlo más humano; aprender a relacionarse en y mediante el trabajo creador”.

Estamos entonces en presencia de una educación que proclama la necesidad de formar las potencialidades humanas, que vuelve los ojos al hombre para que sea él el autor de su aprendizaje, que torna al ser humano en alguien capacitado y deseoso de buscar la verdad, de investigar las causas, de descubrir las consecuencias. Esto implica necesariamente el vuelco de una educación centrada en la enseñanza, a una educación centrada en el aprendizaje.

Toda esta concepción necesariamente lleva a la otra faceta que hoy aparece como el verdadero concepto educativo: El de la educación permanente. Completamente devaluado se encuentra en la actualidad, el mirar la educación como circunscrita a etapas determinadas de la vida o a instituciones específicas para este fin. Lo que hoy proclaman las teorías de la educación es el advenimiento de una sociedad educativa donde sus integrantes constantemente estén aprendiendo, donde los estímulos al progreso, a la ciencia, al mejoramiento humano, provengan de todos los sectores que componen esa sociedad y donde todos los miembros posean la motivación, el anhelo, de aprender durante todo su ciclo vital.

“Todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La educación permanente es la clave de arco en la ciudad educativa...”, expresa el citado documento de la Unesco.

Es también la orientación del programa que conforma el plan de desarrollo del actual gobierno, que al respecto, dice:

“Se precisa de un cambio en la concepción de la enseñanza, de modo que el individuo aprenda, en primer lugar a aprender, en un proceso continuo a través de todos los ciclos vitales y en una interacción activa con la familia, la producción, la comunidad y las instituciones sociales... Todo lo anterior, supone que la educación deberá entenderse como un proceso permanente...”.

Igual concepción profesa el documento citado sobre políticas educativas:

“La educación ha de ser abierta, para que, superados los límites propios de la escolaridad, beneficie a toda la población, propiciando la efectiva igualdad de oportunidades...”.

“Para tan extensa labor es necesario complementar los sistemas de la educación formal con todas las modalidades de la educación informal y no formal, buscando superar las distancias físicas

y sociales que separan al hombre de las fuentes del saber y de la cultura....

"Es necesario que el hombre tenga a su alcance los recursos de la educación y el aprendizaje continuos. De esta manera, podrá aprovechar los conocimientos más actualizados y desempeñar sus actividades profesionales y sociales con mayor responsabilidad".

Planteadas las dos directrices centrales del nuevo qué hacer educativo, nos preguntamos: ¿Cuál es el puesto que ocupan en este panorama las bibliotecas o centros de información?

Parece obvia la respuesta: Si la tendencia es a desarrollar la capacidad de aprender, la cual propiciará un ser humano ávido de conocimientos y dispuesto a buscarlos, necesariamente se requerirán las herramientas. Serán los centros de información los llamados a servir de apoyo a la acción insustituible del maestro, que estará centrada en lo fundamental: La formación del hombre.

Hablando de las bibliotecas, anota la bibliotecóloga Miriam Mejía, en su artículo sobre bibliotecas públicas (p. 75): "Su radio de acción se extiende a toda la población, cumpliendo objetivos educativos, al servir de apoyo a la educación formal y no formal, mediante el suministro de toda clase de materiales de información; de orientación y formación de usuarios; y de promoción del hábito de la lectura".

Las campañas masivas de alfabetización, los propósitos cada vez más firmes de llegar a todos los rincones del país, a todas las edades, a todos los estratos sociales, serán infructuosos si los ciudadanos no poseen recursos para hacer realidad ese propósito de llegar a todos con la educación. Sin servicios bibliotecarios donde toda la población tenga acceso al material reproducido, a las fuentes donde pueda obtener la cultura, serán por lo menos bastante limitados todos los esfuerzos.

Una labor concertada de todos los agentes educativos, necesariamente producirá frutos mucho más abundantes. Porque las bibliotecas no son meros depósitos de documentación. El hecho de abrir sus puertas no sólo a quienes ya están atraídos por la cultura, sino también a los que aún no sienten esa atracción, mediante una labor educativa que los vaya tornando en adeptos del conocimiento, en ciudadanos que disfrutan del saber, personas que encuentran en la cultura una nueva dimensión vital, hombres para quienes empeñarse en labores culturizantes, sea una enriquecedora forma de emplear su tiempo libre, hace de estos servicios, excelentes auxiliares de toda tarea docente.

Solamente reflexionando sobre el papel que cumple un programa de esta índole respecto a los niños, bastaría para comprobar su valor. Son los menores, por naturaleza los más moldeables en cuanto a la adquisición de hábitos, entre los cuales el de la lectura indudablemente se forma desde temprana edad. Las bibliotecas tienen en los niños elementos claros para la formación de futuros lectores. Su labor de acercarlos a la información con actitud placentera, con verdadero disfrute, está sentando las bases para la "verdadera revolución educativa" que es más la disposición del espíritu hacia la búsqueda de la verdad, la cual traspasa los límites de las etapas escolares y se prolonga a través de la vida.

Es tan esencial el trabajo en este sentido, sobre todo en nuestro medio donde, como lo anota la autora citada: "El niño y el joven en general y por diversos motivos, han tenido poco acceso a los libros y su relación con ellos ha estado circunscrita a usarlos para cumplir con sus deberes escolares. Lo anterior parece una constante que se repite de generación en generación, produciendo como resultado la inexistencia de un hábito de la lectura y un desconocimiento del valor del libro y la información en la vida del individuo". (p. 75).

7. CONCLUSIONES

Todas las consideraciones anteriores son reflexiones que nos resaltan el verdadero papel de los servicios bibliotecarios y su trascendental aporte a los cambios educativos.

Es entonces cuando se hace preciso insistir en la necesidad de incluírlos verdaderamente como parte de la vida de los pueblos, no como una opción más, superando esa posición negativa señalada por el Plan de Desarrollo del Sector Educativo 1982-1986:

"Existe una impresión generalizada de que la cultura no es un bien básico y que el acceder a ella es privilegio de grupos universitarios; y por otro lado los presupuestos nacionales, asignan escasas partidas para el desarrollo de los programas".

Y en contraposición a esa tendencia, asumir la posición que reclama la bibliotecóloga ya citada:

"La biblioteca es un servicio público básico, equiparable a los servicios de salud, alcantarillado, etc. Estas recopilan, conservan,

organizan y diseminan el conocimiento ofreciendo a cualquier miembro de la comunidad, la información registrada o la orientación acerca de cómo conseguirla". (p. 75).

Todo lo expuesto hasta aquí, ha pretendido presentar algunos puntos de reflexión sobre el papel esencial de los servicios bibliotecarios respecto a la educación.

Como parte del sistema educativo, gozan del mismo valor que las acciones de este carácter poseen respecto al desarrollo humano y social. Su penetración traspasa los límites de tiempo, espacio y cantidad.

Como dice el poema chino del siglo VII A. C.:

"Si das un pescado a un hombre, se alimentará una vez, si le enseñas a pescar, se alimentará toda su vida.

Si tus planes son para un año, siembra trigo, si son para diez años, planta un árbol, si son para cien años, instruye al pueblo.

Sembrando trigo una vez, cosecharás una vez. Plantando un árbol, cosecharás diez veces. Instruyendo al pueblo, cosecharás cien veces".

Para finalizar recordemos, como lo proclama el documento sobre Políticas Educativas: "En educación, nunca se consigue todo lo que se desea, pero nada se pierde de lo que se hace".

BIBLIOGRAFIA

AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION

La biblioteca pública en los Estados Unidos / American Library Association. -- Chicago : The Association, 1941.

ANTIOQUIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

Plan de desarrollo de Antioquia : plan de desarrollo 1983 - 1990 : plan de inversiones 1983 - 1986 / Departamento Administrativo de Planeación. -- Medellín : Imprenta Departamental, 1983. -- 350 p.

ANTIOQUIA. SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA. DIRECCION DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

Plan cuatrienal de desarrollo educativo de Antioquia, 1984 - 1987 / Secretaría de Educación y Cultura. -- Medellín : Imprenta Departamental, [1987?]

COLCULTURA

La biblioteca pública / Colcultura. -- Bogotá : Editorial Colombia Nueva 1982.

- COLOMBIA. [LEY 21 DE 1982]**
 Política nacional del subsidio familiar : legislación dirigida / por Germán Bula Escobar. -- Bogotá : Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1984. -- 107 p.
- COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION**
 Cambio con equidad : plan de desarrollo, 1983 - 1986 / Departamento Nacional de Planeación. -- Bogotá : El Departamento, 1983. -- 307 p. : il.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**
 Plan de desarrollo del sector educativo, 1982 - 1986 / Ministerio de Educación Nacional. -- Bogotá : Editorial Andes, [1982?]
- COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**
 Políticas educativas para Colombia, 1982 - 1986 / Ministerio de Educación Nacional. -- Bogotá : Editorial Universidad Nacional, 1983.
- COMFAMA. DEPARTAMENTO DE EDUCACION**
 Plan quinquenal, 1985 - 1990 / Departamento de Educación, Comfama. -- Medellín : Comfama, 1985.
- DECLARACION DE LONDRES : HACIA UNA SOCIEDAD DE LECTURA//**
 En: Cerlal-Noticias sobre el libro. -- Bogotá. -- N° 35 (Oct. 1982) ; p. 22-23.
- GOMEZ ROBLEDO, María Eugenia**
 El papel de la información en una sociedad en desarrollo / María Eugenia Gómez Robledo // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín. -- Vol. 7, Nos. 1-2 (Ene-Dic. 1984) ; pp. 55-66.
- HENAO, Hernando**
 La biblioteca pública y su dinámica / Hernando Henao // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín. -- Vol. 2, Nos. 1-3 (Ene-Dic. 1979) ; pp. 33-41.
- ISAZA, Irma**
 Evaluación del proyecto experimental de bibliotecas público-escolares del Instituto Colombiano de Cultura - COLCULTURA / Irma Isaza R., Martha Valencia de Veizaga // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín. -- Vol. 2, Nos. 1-3 (Ene-Dic. 1979) ; pp. 55-72.
- MARTINEZ, Lucila**
 La biblioteca pública en Colombia / Lucila Martínez // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín. -- Vol. 2, Nos. 1-3 (Ene-Dic. 1979) ; pp. 43-54.
- MARTINEZ, Lucila**
 Programa nacional de bibliotecas públicas / Lucila Martínez // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín. -- Vol. 4, Nos. 1-3 (Ene-Dic. 1981) ; pp. 29-43.
- MEDELLIN. PLANEACION METROPOLITANA**
 Plan de desarrollo metropolitano del Valle de Aburrá / Planeación Metropolitana. -- Medellín : Imprenta Municipal, 1985. -- 241 p.
- MEJIA E., Myriam**
 La creación y desarrollo de las bibliotecas públicas en Colombia / Myriam

Mejía E. // En: Universitas Humanística. -- Bogotá. -- Vol. 13 N° 21 (Ene.-Jun. 1984) ; pp. 73-84.

MUNOZ CARDONA, Margarita

Consideraciones generales sobre el desarrollo de las bibliotecas escolares en Colombia / Margarita Muñoz Cardona // En: Universitas Humanística. -- Bogotá. -- Vol. 13, N° 21 (Ene.-Jun. 1984) ; pp. 67-72.

SOTO, Gonzalo

La educación como búsqueda y no como un resultado: comentario al documento de la Unesco Aprender a ser / Gonzalo Soto. -- Medellín.

VILLEGAS PUERTA, Luis Eduardo

Bibliotecas públicas : material de clase / Luis Eduardo Villegas P. -- Medellín : Centro de Duplicación, Universidad de Antioquia, 116 p.

ZULUAGA, Rodrigo

Aspectos culturales de la biblioteca pública / Rodrigo Zuluaga // En: Revista Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín. -- Vol. 2, Nos. 1-3 (Ene.-Dic. 1979) ; pp. 11-31.